Seguro de Gastos Médicos Mayores

El objetivo de este seguro es cubrir los gastos médicos mayores que se originen a causa de accidentes o enfermedades que se presenten a los Alumnos que hayan contratado la cobertura, sin importar el lugar y la hora.

Gracias a la colaboración de la Red de Universidades Anáhuac con Axa Seguros, es posible ofrecer a todos los Alumnos de la Universidad el Seguros de Gastos Médicos Mayores para que cuenten con servicios médicos y asistencia en caso de accidente o enfermedad.

La cobertura de gastos médicos mayores es obligatoria para todos los Alumnos de la Universidad que hayan sido admitidos.

Cabe señalar que el Seguro de Gastos Médicos Mayores puede coexistir con otro seguro similar o equivalente. La única consideración es que el Alumno deberá decidir con qué Póliza hará el reclamo correspondiente en caso de accidente o enfermedad.

La contratación de este seguro es semestral, al igual que la comprobación de que el Alumno tiene un seguro similar o equivalente, en caso de que se desee cancelar la cobertura del Seguro de Gastos Médicos.

**Formas de contratación:**

1) Internet

El Sistema Integral Universitario ofrecerá cargar la cuota vigente a la ficha de pago de inscripción.

2) Caja de la Universidad

Si el Alumno así lo decide, podrá pagar directamente en la Caja de la Universidad, siempre y cuando lo haga antes de la fecha límite establecida por la Universidad para ello.

**Fecha límite de contratación:**

La fecha límite de pago de Inscripción del semestre en cuestión. Después de esta fecha ya no es posible ingresar a la Póliza del Seguro de Gastos Médicos, de modo que no se recibirán pagos por este concepto.

**Política de cancelación:**

La cobertura de gastos médicos mayores es obligatoria para todos los Alumnos de Licenciatura que hayan sido admitidos a la Universidad.

Para cancelar la cobertura, deberán comprobar que cuentan con seguro similar o equivalente en línea antes de realizar el pago de Inscripción de lo contrario se te incluirá en el pago de Inscripción.

Se entenderá como seguro similar o equivalente aquél con las siguientes características:

* Suma asegurada de al menos $ 500,000 PESOS.
* Cobertura a nivel Nacional.
* Estar vigente durante el semestre en cuestión.
* Estar pagado.

Al cancelar la cobertura el alumno acepta que en caso de requerir una atención médica lo hará mediante su propio seguro sin importar el origen o la causa de la misma.

Para mayor información sobre el seguro podrán descargar en forma gratuita, poniendo como usuario el correo electrónico que registraron en la Universidad la App: CRB Scholar, en las tiendas de Google Play o Apple Store a partir del 20 de Agosto de 2015.